

Movilidad laboral internacional en el caso mexicano

International Labor Mobility The Case of Mexico

Olinca Páez*

*Instituto Nacional de Estadística y Geografía, olinca.paez@inegi.org.mx

Illegal immigrants being escorted back across the border to Mexico /Loomis Dean/Getty Images



En el mundo, todos los días, las personas cruzan fronteras internacionales con el propósito de trabajar. La duración de su estancia en los lugares de destino y el eventual cambio de residencia permite distinguir, al menos de forma conceptual, a los trabajadores transfronterizos de los trabajadores migrantes temporales y a estos y aquellos, de los extranjeros residentes. En la práctica, sin embargo, la medición de la población global que se mueve por razones laborales no es sencilla.

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa propuso la integración de un grupo de trabajo orientado a la definición de la movilidad laboral internacional como objeto de estudio, así como a la identificación de fuentes de información en distintos países. Los acuerdos y recomendaciones surgidos del análisis conjunto se presentan aquí, junto con la descripción de las fuentes disponibles en el caso mexicano y la caracterización de volúmenes y flujos vinculados a este tipo de movilidad.

En México, la información para describirla es vasta, frecuente y variada, aunque está dispersa y difícilmente puede ser agregada o integrada por un usuario no experto. Para comprender el fenómeno a cabalidad, como coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía debe orientar los esfuerzos para reunir de manera sistemática esta información proveniente de registros administrativos, censos y encuestas.

Palabras clave: trabajadores migrantes temporales; movilidad laboral internacional; trabajadores transfronterizos; trabajadores extranjeros no residentes.

Recibido: 30 de abril de 2018.
Aceptado: 4 de marzo de 2019.

Introducción

La movilidad laboral internacional (MLI) implica desplazamiento, cruce de fronteras con otras naciones y motivaciones de trabajo; comprende todos los movimientos de personas de un país a otro con el propósito de emplearse u ofrecer servicios. Se nutre de la migración internacional, pero no son idénticas, porque esta puede estar motivada por

In the world, every day, people cross international borders with the purpose of working. The duration of their stay in the places of destination and the eventual change of residence makes it possible to distinguish, at least in a conceptual way, cross-border workers from temporary migrant workers and these, in turn, from resident foreigners. In practice, however, measuring the global population that moves for labor reasons is not simple.

The United Nations Economic Commission for Europe proposed the integration of a working group aimed at the definition of international labor mobility as an object of study, as well as the identification sources of information in different countries. The agreements and recommendations arising from the joint analysis are presented here, together with the description of the sources available in the Mexican case and the characterization of volumes and flows linked to this type of mobility.

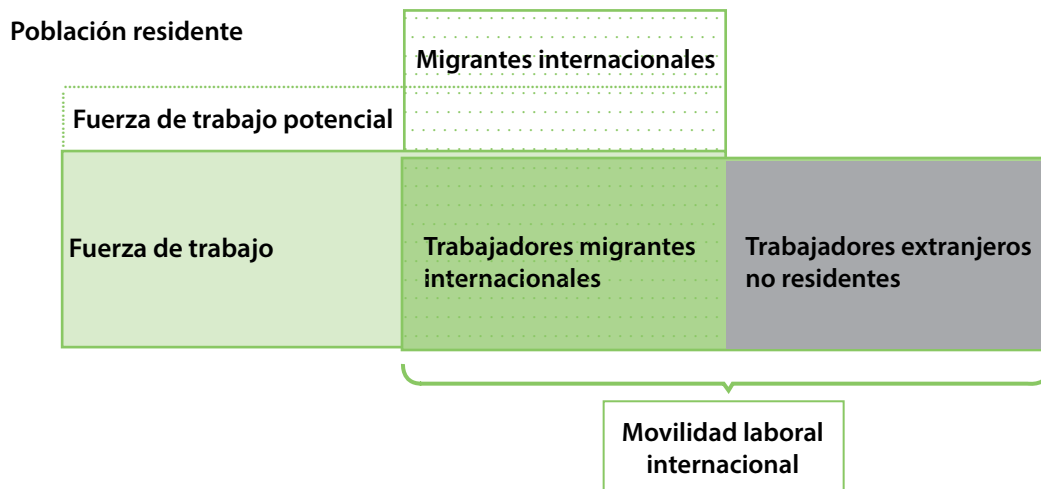
In Mexico, the information to describe it is vast, frequent and varied, although it is scattered and can hardly be added or integrated by a non-expert user. To fully understand the phenomenon, as coordinator of the National Statistical and Geographical Information System, the National Institute of Statistics and Geography must guide efforts to systematically gather this information from administrative records, censuses and surveys.

Key words: temporary migrant workers; international labour mobility; frontier workers; incoming commuters.

otras razones, como: estudiar, reunirse con la familia o sobrevivir a las condiciones del propio país mediante asilo o refugio en la nación de llegada. Otra distinción importante es que la MLI puede ocurrir sin necesidad de cambiar de lugar habitual de residencia, lo que es factible donde la geografía lo permite y pertinente cuando existen fuertes disparidades económicas entre los países. La delimitación del concepto se ilustra en la figura 1.

Figura 1

Concepto de movilidad laboral internacional



Fuente: tomado del reporte *Measuring international labour mobility* preparado por el *Task Force on Measuring Labour Mobility*.

Aunque el fenómeno migratorio ha evolucionado de formas muy distintas en las regiones del mundo —acaparando la atención del público por su dimensión—, la MLI sin cambio de residencia habitual ha cobrado mucha relevancia en las últimas décadas como consecuencia de mayores libertades de tránsito para las personas en regiones específicas (como la Unión Europea) o en otras con cierta tradición de empleo transfronterizo (por ejemplo, los casos de Israel-Palestina o México-Guatemala).

La MLI se erige como un nuevo objeto de estudio debido a que los Estados ofrecen una diversidad de servicios sobre la base de la organización territorial y la población allí asentada, por lo que el cruce de fronteras internacionales de trabajadores que no cambian su residencia habitual implica desbalances en la oferta y demanda de servicios específicos. Por ello, la medición de la MLI es relevante para las políticas de corto, mediano y largo plazos que, en materia de integración, empleo y provisión de servicios públicos, los países receptores deben diseñar e instrumentar.¹

¹ Un análisis exhaustivo de la situación actual y de la pertinencia de estudiar y definir de forma adecuada la MLI para solventar los vacíos estadísticos puede encontrarse en Statistics Austria (2017).

La descripción de su volumen y flujos asociados está basada en la intersección de los conceptos y definiciones de migración internacional y fuerza laboral pues, como se menciona arriba, si bien la primera implica movilidad, no todos los migrantes se desplazan con fines laborales y, por otra parte, quienes trabajan en un país distinto del que residen no son, por definición, migrantes.

Así, el concepto de MLI distingue, a grandes rasgos, dos grupos poblacionales con presencia en el territorio de un país:

- Los *trabajadores migrantes internacionales*, que han cambiado de país de residencia habitual y forman parte de la fuerza de trabajo en el lugar de destino.
- Los *trabajadores extranjeros no residentes*, que cruzan las fronteras internacionales para emplearse u ofrecer servicios, pero no son residentes habituales en el país al que llegan.

Caracterizar la MLI requiere tanto de la identificación de los volúmenes de unos y otros en un momento en el tiempo como de la medición del

flujo de personas que, por razones de trabajo, se desplazan entre naciones conservando o no su residencia habitual. Como ya se mencionó, la dimensión de aquellos que no cambian su lugar de residencia habitual es creciente y muy significativa en ciertos países o regiones.

Además de insistir en que la migración relacionada con el trabajo no es la única forma de MLI, otro hecho a resaltar es que las naciones son, a la vez, emisoras y receptoras de población que se mueve a través de sus fronteras con fines laborales. En este sentido, la figura 1 define la MLI desde la perspectiva de un país receptor, es decir, refiere a una sola cara de la moneda. En el caso mexicano, la recolección de información, el análisis y las políticas públicas se han concentrado en la otra cara debido a que, históricamente, la nación ha sido emisora,² pero este perfil ha cambiado en las últimas décadas y cada vez más se reconoce la importancia de entenderlo como país de tránsito y destino.³

Entonces, las preguntas que guían este trabajo son: ¿disponemos en México de información sobre todos los tipos de movilidad laboral internacional?, ¿tenemos la capacidad de analizar el fenómeno como país emisor, de tránsito y de destino?, ¿estamos generando datos que permitan caracterizar el tema en toda su complejidad y, a la vez, desglosarlo con fines de política pública?

En este artículo se expone de forma sucinta el acuerdo internacional en la conceptualización de la MLI y las recomendaciones para su adecuada medición. Con ello como referencia, se analiza el caso para México, principalmente como país

receptor, desde la localización de las fuentes disponibles, la descripción de la información que compilan y los límites de la misma, hasta la caracterización de volúmenes y flujos de trabajadores tanto migrantes internacionales como extranjeros no residentes. Hacia el final del documento, de manera muy elemental, se describen también los grupos de población que salen del territorio nacional hacia otros países por razones laborales. Por último, se emiten algunas recomendaciones para mejorar la captación de información sobre el tema en México.

Enfoque, metodología y fuentes

La construcción del marco estadístico para la medición de la MLI se basó en esencia en la integración de los marcos conceptuales y estadísticos ya existentes para la medición de la migración internacional⁴ y el trabajo,⁵ aunque considera también los desarrollados para el comercio internacional en servicios⁶ y el turismo.⁷ La labor del grupo internacional consistió en clarificar conceptos y definiciones comunes y complementarios que están vigentes en todos esos ámbitos para desarrollar un esquema armónico que permitiera el estudio de la MLI.

En paralelo, fueron identificadas las fuentes de información útil para la medición del fenómeno en Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se revisaron con mayor detalle los casos de cuatro países (Israel, Italia, México y Noruega) bajo un esquema común de análisis a partir de tabulados diseñados en conjunto para tal fin.

El grupo reconoció las fuentes de información potenciales, a saber: encuestas en establecimientos, en hogares, de fuerza de trabajo, así como en fronteras o a pasajeros, además de registros administrativos y censos de población. Se destacó

2 Los estudios sobre la migración de mexicanos a Estados Unidos de América (EE. UU.) son vastos y de larga data, tal como ha sido el fenómeno en sí mismo. El abordaje es, además, diverso: se han estudiado las características de los hogares donde algún miembro es migrante; el impacto de la migración en las comunidades de origen y destino; la integración/asimilación de las primeras y segundas generaciones en los lugares de destino; el efecto de las remesas; el perfil sociodemográfico de los que migran y la migración circular; entre otros.

3 Vale la pena mencionar las investigaciones de Nájera (2011) enfocadas en los trabajadores transfronterizos en el sur del país, provenientes de Guatemala; Meza (2015), quien revisa la situación laboral de los centroamericanos en México; y Fernández y Rodríguez (2016), que estudian a la población de Honduras que transita por México con la intención de llegar a EE. UU. y que, eventualmente, se asienta en territorio mexicano.

4 *United Nations Recommendations on Statistics of International Migration (RSIM)*.

5 13th International Conference of Labour Statisticians (ICLS). *Resolution I*.

6 *Manual on Statistics of International Trade in Services (MSITS) 2010*.

7 *International Recommendations for Tourism Statistics (IRTS) 2008*.

que, debido a que estas fuentes no suelen estar bien integradas o sistematizadas, el esfuerzo normalmente se concentra en reunir la información proveniente de registros de población, de migración y de empleo y seguridad social, además de los permisos de trabajo, de preferencia en las naciones de destino.

Los casos de estudio propuestos describen la disponibilidad de información, las características de las fuentes y un breve análisis del impacto de la MLI en los países,⁸ y son la base para las recomendaciones sobre buenas prácticas en la medición de este tema.

Así, el estudio de la MLI en México estuvo guiado por los acuerdos conceptuales, técnicos y metodológicos del grupo internacional. El documento que describe el caso mexicano fue evaluado por los miembros del grupo y mejorado a partir de recomendaciones y apuntes específicos. Formó parte del reporte exhaustivo sobre este tema, avalado por la comunidad estadística internacional y presentado ante la 66.ª Sesión Plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos en junio del 2018 en Ginebra, Suiza.

Este artículo sintetiza la propuesta internacional y expone lo hallado para el caso de México. El análisis parte de la compilación de información de distintas fuentes: estadísticas registradas y publicadas por el Instituto Nacional de Migración (INM); proyectos estadísticos oficiales a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) —Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal (EI) 2015, además de las encuestas nacionales de la Dinámica Demográfica (ENADID), de Ocupación y Empleo (ENOE) y de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)—; así como un proyecto dirigido por la comunidad académica: la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF-Sur).

⁸ Cada uno de los casos de estudio es particular y relevante para entender la complejidad del fenómeno. Vale la pena revisarlos en https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/2018/CES_3_LabourMobility_for_consultation_for_upload.pdf

Acuerdos conceptuales del grupo internacional

Respecto a los trabajadores migrantes internacionales

A pesar de que en la actualidad el concepto *trabajo* refleja una noción más amplia de actividades productivas que no necesariamente implican remuneración a cambio, para esta temática se consideró pertinente referirse a la participación en el mercado laboral, por lo que un trabajador migrante internacional se define como aquel que forma parte de la fuerza laboral en el país al cual llegó a residir.

Cabe destacar, también, que si bien otras categorías migratorias (como las de refugiados, dependientes o estudiantes) quedan, en principio, excluidas de esta perspectiva, es posible que de ellas se nutra el volumen de trabajadores migrantes futuro, por lo cual es fundamental tenerlas disponibles.

Acerca de los trabajadores extranjeros no residentes

Son las personas que llevan a cabo actividades económicas en un país del que no son residentes habituales, mientras que en la nación donde están asentadas son *residentes trabajando en el exterior*. Entre ellas podemos identificar trabajadores transfronterizos y temporales, oferentes de servicios no residentes, trabajadores de negocios que son remunerados por el país de origen y empleados en puestos de trabajo en el extranjero.

Los últimos tres tipos son considerados trabajadores extranjeros no residentes si su estancia en el país de destino es menor a 12 meses. En contraste, los primeros dos se consideran trabajadores extranjeros no residentes solo si su estancia es menor a tres meses, pues si su estadía se prolonga por más de ese tiempo, pero menos de 12 meses, se consideran migrantes de corto plazo con residencia habitual en el país de destino (United Nations, 1998).

A propósito del flujo internacional de personas

Está formado por el número de personas que cruzan las fronteras internacionales en un periodo determinado, típicamente es un año. En el tema que nos ocupa, el foco es la corriente de personas que ingresa al país con el objetivo de trabajar, su peso relativo en la fuerza de trabajo y la proporción que representan en el total de los migrantes internacionales.

Este flujo es difícil de medir por dos razones: 1) las personas pueden cruzar múltiples veces en un periodo y lo común es que en los controles fronterizos se registre el número de entradas y salidas, no el de personas; y 2) no todos los individuos cruzan fronteras por los puntos oficiales.

Asimismo, la medición del número de personas con el propósito de trabajar se dificulta porque ellas pueden preferir no declarar su intención de emplearse en el país de llegada, porque la razón principal de la migración puede ser otra, o debido a que no hay oportunidad de declarar el motivo de entrada (ya que esta no es oficial o los individuos no son sujetos de control migratorio). Además, se debe considerar que, aunque el acceso al país haya sido legal, tanto los trabajadores extranjeros no residentes como los migrantes internacionales pueden haberse incorporado al mercado laboral del país receptor con o sin autorización.

En cualquier caso, debe quedar claro también que quien declara intención de trabajar no siempre lo hace y que quien ingresa al país por otras razones primordiales, eventualmente puede incorporarse a la fuerza laboral.

Fuentes de información disponibles para describir la MLI en/desde México

Encuesta Intercensal

Ofrece datos para estimar el volumen de migrantes internacionales y el de trabajadores migrantes

internacionales en el país, por duración de estancia y nacionalidad, así como el volumen de residentes trabajando en el exterior en la semana de referencia. Se pueden comparar las tasas de Población Económicamente Activa (PEA) y de desempleo entre nacidos en el país y residentes extranjeros o entre extranjeros con y sin nacionalidad mexicana. Al análisis de las diferencias se puede agregar, también, la duración de la estancia. Además, considerando el lugar de nacimiento y la nacionalidad de los residentes en México, es posible contrastar la distribución de personas empleadas en categorías de ocupación e industria.

La EI es el proyecto estadístico más grande de los últimos años en materia sociodemográfica: se levantó en el 2015 y recogió información en más de seis millones de viviendas particulares habitadas, registrando datos sobre sus residentes habituales (personas que normalmente la habitan y donde por lo general duermen, preparan su comida, comen y se protegen del ambiente, incluidas las que, al momento de la entrevista, estaban en la vivienda por no tener otro lugar donde vivir). Los microdatos están disponibles en la página del INEGI en internet.

Censo de Población y Vivienda

Con el levantamiento censal del 2010 se obtuvo la cifra de habitantes en México nacidos en EE. UU. o en otro país, aunque no fue posible distinguir a los mexicanos nacidos en el extranjero, pues no se añadió una pregunta sobre la nacionalidad, ni en el cuestionario básico ni en el ampliado.

La proporción de migrantes internacionales integrados a la fuerza de trabajo del país se puede calcular con la pregunta sobre la condición de actividad económica incluida en el cuestionario básico. También, es posible comparar tal proporción de aquellos que vivían en el extranjero cinco años atrás frente a los que ya residían en México desde entonces.

No obstante, solo en el cuestionario ampliado (aplicado en 2.9 millones de viviendas) es donde se

profundiza sobre las condiciones laborales, el sector de actividad económica, el trabajo en el exterior, el país de residencia actual de la población con experiencia migratoria y la fecha de retorno de los migrantes identificados.

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica

La ENADID es una encuesta especial del INEGI que se ha levantado en 1992, 1997, 2006, 2009 y 2014. En la última ronda fueron observadas las personas que residían de forma habitual en una selección de viviendas particulares localizadas en el territorio nacional.

Permite calcular el volumen de migrantes internacionales y trabajadores migrantes internacionales en el país, así como analizar las diferencias en el volumen y tasas de PEA y desempleo respecto a las de los nacidos en México o por duración de la estancia.

Debido a que también ofrece información sobre las causas de la migración, de la ENADID se pueden obtener estimaciones de la cifra de refugiados y asilados,⁹ así como una aproximación del flujo de inmigrantes (cuando se observan los efectivos con duraciones de estancia cortas), incluidos los migrantes con intenciones de trabajar.

Registros administrativos del Instituto Nacional de Migración

En el 2009 se llevó a cabo un inventario de registros administrativos del INM con el fin de sistematizar la información recolectada y estar en posibilidades de generar estadísticas sobre el volumen y perfiles sociodemográficos de los extranjeros en el país. El ejercicio consistió en el conteo de formas migrato-

⁹ El refugio es un derecho humano que el gobierno mexicano reconoce a través de un procedimiento alineado a estándares internacionales y que se otorga a una persona en el territorio nacional con temores fundados de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, opinión política o violencia generalizada, entre otros. El asilo es una facultad discrecional del Estado y un acto de política exterior para proteger a un individuo, situado en o fuera del país, que es perseguido por razones políticas y cuya vida, libertad o seguridad se encuentra en peligro (SRE, 2016).

rias expedidas (o renovadas) a residentes temporales o permanentes en el país (Rodríguez-Chávez y Cobo, 2012). Los resultados de este inventario están disponibles en forma de tablas, pero desafortunadamente los microdatos no están abiertos.

Los reportes que cuantifican todos los tipos de permiso emitidos por el INM a visitantes o residentes extranjeros se difunden vía el *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias* y las series históricas son puestas a disposición. Es evidente que estos registros no incluyen a quienes están en el país sin haber entrado por los puntos oficiales. La *Ley de Migración* clasifica a la población extranjera en México como se muestra en el cuadro 1.

Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México

Uno de los cuestionarios se aplica a las personas nacidas en Guatemala, El Salvador u Honduras que se desplazan desde México o EE. UU. después de haber permanecido ahí durante más de un mes. Están incluidos quienes residen en alguno de ellos y regresan de visita a su lugar de origen.

Varias instituciones públicas están involucradas en este proyecto anual coordinado por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). Se trata de la fuente de datos más rica sobre trabajadores extranjeros no residentes que cruzan la frontera sur, su dimensión y perfiles ocupacionales. Los microdatos están disponibles bajo registro.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

La ENOE se lleva a cabo de forma trimestral compilando información general de los residentes habituales de la vivienda e información reproductiva, conyugal y económica de las personas de 12 años y más de edad. Debido a modificaciones en la legislación mexicana, desde el cuarto trimestre del 2014 los indicadores laborales calculados y difundidos de manera oficial se refieren a la población de 15 años y más, al ser esta la edad legal para trabajar.

Cuadro 1

Clasificación de la población extranjera en México

Categoría	Periodo permitido
Visitante sin permiso de trabajo	180 días
Visitante con permiso de trabajo	180 días
Visitante regional (sin permiso de trabajo)	Siete días
Trabajador fronterizo	Un año
Visitante por razones humanitarias	Durante el proceso legal
Visitante con fines de adopción	Durante el proceso legal
Residente temporal	Cuatro años
Residente temporal estudiante	Hasta obtener el grado
Residente permanente	Sin límite

Fuente: elaboración propia con base en el artículo 52 de la *Ley de Migración*.

El cuestionario ampliado de la ENOE (que se aplica solo el primer trimestre de cada año) incluye preguntas útiles para el estudio de la movilidad laboral: “Para conseguir o conservar este trabajo, ¿...se vio obligado a cambiar de ciudad o localidad?” y “Antes de este cambio, ¿en qué estado de la República o país vivía?”. No obstante, ya que la muestra es relativamente pequeña (120 260 viviendas) y no está enfocada en la migración ni en la movilidad laboral, el número de personas que en el 2017 reportó haber cambiado de lugar de residencia desde algún otro país por razones laborales es muy pequeño ($n = 56$),¹⁰ por lo que la información sobre condiciones de ocupación obtenida para esta subpoblación podría estar seriamente sesgada. Solo para ilustrar, las regiones de donde provienen los informantes de la ENOE con experiencia de movilidad laboral internacional hacia México se listan en el cuadro 2.

Con este número de personas entrevistadas no es posible producir estimaciones confiables sobre las características económicas y sociodemográficas

del grupo, así que, para ser usada como fuente de información sobre MLI, el diseño de la ENOE tendría que ajustarse. Esta es la fuente oficial de los indicadores de ocupación y empleo en México por lo que, de considerarse prioritario el tema de la MLI, el diseño tendría que asegurar una sobre-

Cuadro 2

Número de entrevistados en la ENOE 2017, trimestre I, que llegaron a México desde el extranjero por motivos laborales según lugar de origen

Región/país	
EE. UU.	27
América, excepto Guatemala	13
Asia	10
Europa	3
Guatemala	3
Total	56

Fuente: elaboración propia con datos de: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017*.

¹⁰ Cálculos de la autora basados en microdatos de la ENOE 2017 (trimestre I).

muestra de las personas que cambiaron su lugar de residencia desde el exterior del país por motivos laborales.

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

La ENIGH es un proyecto regular del INEGI que se levanta cada dos años. La población objetivo son los hogares de residentes nacionales y extranjeros que usualmente habitan viviendas particulares localizadas en territorio nacional. Los residentes en México que trabajan en el extranjero pueden identificarse, pero cualquier esfuerzo por caracterizarlos en términos de atributos ocupacionales debe hacerse con precaución, ya que representan una parte muy pequeña de la población y la movilidad laboral no es el foco del proyecto.

Integrando la información sobre MLI en México

Volumen de trabajadores migrantes internacionales

En la EI se identifica a los migrantes internacionales a partir de la pregunta: “¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país nació (NOMBRE)?”. Enseguida, el cuestionario distingue a los nacidos en EE. UU. de los que lo hicieron en otro país; esta estructura es consistente con la de la ENADID. De forma adicional, la EI recoge información para estimar el porcentaje de migrantes internacionales naturalizados o nacidos de padre o madre mexicana a partir de la pregunta: “¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?”.

Los migrantes internacionales de 12 años y más de edad que reportaron haber trabajado¹¹ la semana previa (preguntas en la EI y la ENADID) integran el volumen de trabajadores migrantes

internacionales. La EI también permite saber si ellos trabajaron en México o en el exterior (en particular en EE. UU.).

En ambas encuestas se pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes. En la ENADID, además, se registra el del año anterior. A pesar de que no hay certeza acerca de los desplazamientos que pudieron haber ocurrido entre las fechas consideradas, los volúmenes de migrantes internacionales y trabajadores migrantes internacionales pueden ser clasificados según la [supuesta] duración de su estancia.

Otra cifra de trabajadores migrantes internacionales pudiera estimarse con una estrategia alternativa a partir de la pregunta de la ENADID sobre las causas de la migración de los individuos que vivían fuera del país uno y cinco años antes: aquellos cuya razón principal de desplazamiento fue conseguir trabajo o cambiar de empleo podrían ser considerados el *stock* básico de trabajadores migrantes internacionales. Evidentemente, la estimación vía preguntas específicas sobre la participación laboral es mejor, ya que toma en cuenta el volumen de personas que, en efecto, están incorporadas en actividades económicas, sin considerar sus razones originales para migrar. De hecho, es de esperar que la estimación vía preguntas específicas sobre la participación laboral sea mayor que la resultante de las preguntas sobre las causas de la migración.

Trabajadores extranjeros no residentes

Para estimar los indicadores sobre ellos, tenemos dos fuentes que se complementan: los registros del INM y la EMIF-Sur. De los primeros se puede obtener el número de tarjetas de trabajador fronterizo expedidas a personas provenientes de Belice y Guatemala y sus familiares, según sexo y grupos de edad del titular; y de la EMIF-Sur, una estimación que incluye y distingue la movilidad laboral no autorizada de personas, pues pregunta a quienes regresan a Guatemala si trabajaron durante su estancia en México y el tipo de documentación con

¹¹ O haber llevado a cabo actividades de mercado, con o sin remuneración, o haber estado de vacaciones, incapacidad o licencia.

la que cuentan. La información de la EMIF-Sur enriquece la caracterización del fenómeno, pues se puede clasificar por duración de la estancia, rasgos básicos de la fuerza de trabajo y categorías de ocupación e industria.

Flujo de personas hacia el interior del país

La ENADID es útil para describir a los extranjeros que vivían en EE. UU. u otro país el año anterior al levantamiento. Debido a que estos individuos no habían alcanzado aún el umbral de 12 meses para ser considerados residentes habituales en México, dan cuenta del flujo de inmigrantes en un año particular, con posibilidad de clasificación según las causas de migración. Con los datos de la ENADID se estima, por ejemplo, que alrededor de 1 600 extranjeros tenían menos de un año en el país y se habrían desplazado debido a la violencia o inseguridad pública en sus lugares de origen; tres de cada cuatro serían menores de 12 años de edad.¹²

No obstante, la fuente adecuada para la medición anual de estos flujos son los registros del INM a partir de los cuales se publica el *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias*, que informa sobre los tipos de permiso emitidos a los extranjeros. En el 2016, por ejemplo, más de 100 mil personas acreditaron su estancia en México bajo la condición de visitantes (regionales, trabajadores fronterizos o por razones humanitarias).

La información de los boletines estadísticos permite el análisis de la distribución por países o regiones, así como por categoría de inmigración (familia, trabajo, rentista, estudiante u otra), además del seguimiento de la evolución de esos flujos, mes con mes y año con año.

En particular, la cifra aproximada de refugiados y asilados puede obtenerse a partir del número de tarjetas de residente permanente por reconocimiento de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

¹² La cifra es ilustrativa, pero es muy probable que esté subestimada como consecuencia del diseño de la muestra que, en principio, está integrada por residentes en viviendas particulares dentro del territorio nacional.

(COMAR) y del de tarjetas de visitante expedidas por razones humanitarias¹³ que, en el 2016, ascendieron a 1 702 y 3 971, respectivamente. Las personas en estas categorías migratorias tienen permiso de trabajar a cambio de una remuneración.

El número de refugiados en México se ha incrementado en los últimos años: la información del INM muestra un aumento en el número de tarjetas emitidas por razones humanitarias de 2 096 en el 2015 a 5 392 en el 2016. La COMAR, por su parte, había reportado 939 personas reconocidas con ese estatus en el 2015 más 152 receptoras de protección complementaria.¹⁴

Sociodemografía de los grupos con experiencia de MLI en México

Trabajadores migrantes internacionales en México

El volumen de residentes nacidos en el exterior es de aproximadamente un millón de personas (INEGI, 2015). Constituyen una pequeña parte del total de la población del país y más de 40% de ellos tiene, de hecho, nacionalidad mexicana; la mayoría, por descender de padres mexicanos.

Más de siete de cada 10 personas definidas como migrantes internacionales (al haber nacido en un país diferente en el que de forma habitual residen) nacieron en EE. UU., aunque en buena parte son hijos de mexicanos residentes en la frontera norte o de migrantes mexicanos retornados,¹⁵ de manera que cualquier esfuerzo por describir este stock debe tomar eso en consideración, pues el estricto uso de la definición, sin las ano-

¹³ Además de personas cuya vida o integridad esté en peligro por violencia, incluye a las víctimas de catástrofe natural y a solicitantes de ingreso al país para prestar asistencia a familiares en estado grave de salud o llevar a cabo acciones de auxilio o rescate en situaciones de emergencia en el país (INM, 2016).

¹⁴ Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR, por sus siglas en inglés) estimó una cifra de 2 923 para el mismo año y 1 350 casos pendientes. A finales del 2017, la cifra había ascendido a más de 19 mil personas y 10 368 casos pendientes.

¹⁵ De los residentes en México nacidos en EE. UU., 80% tiene ascendencia mexicana —estimaciones de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, basadas en la EI—.

taciones pertinentes al caso, podría conducir a un análisis equivocado de sus características; por ejemplo, la proporción de personas que no está en la fuerza de trabajo es más alta en el caso de los nacidos en el exterior con nacionalidad mexicana, en comparación con la población nacida en México (0.61 vs. 0.49), lo que con certeza se relaciona con las diferencias en la estructura por edad de las dos subpoblaciones.¹⁶

Buena parte del resto de la población nacida en el exterior se asentó en México durante el siglo XX. Llegaron como refugiados de España, Guatemala, Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Colombia, Brasil y El Salvador en tiempos de dificultades políticas en aquellos países (Somohano & Yankelevich, 2011). Hoy en día, la tasa de aceptación de las solicitudes de refugio ha disminuido de forma considerable,¹⁷ a pesar de que el flujo de personas no se ha detenido, en especial el de los provenientes de Centroamérica. Aunque en principio los migrantes de esta región podrían estar transitando hacia EE. UU., algunas investigaciones recientes muestran un patrón de creciente asentamiento en México.¹⁸ La Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (UPM-SEGOB) estimó un total de 301 300 centroamericanos transitando por México de forma ilegal¹⁹ en el 2014.

La mayoría de los residentes nacidos en el exterior ha vivido en México por, al menos, cinco años, y los que están en edad de trabajar, en general, han estudiado mínimo hasta preparatoria. Aunque muchos de los que participan en el mercado laboral son profesionales, existe una relación entre el tipo de ocupación y el país de origen²⁰ vinculada a las desigualdades educativas, las capacidades productivas y los estereotipos nacionales: con frecuencia, los residentes nacidos en el exterior tienen mejores

ocupaciones en comparación con los nacidos en México. Por otra parte, con los datos de la ENADID se puede observar que la tasa de empleo se incrementa para aquellos individuos nacidos en el exterior que permanecen más de un año en el país (pasa de 87 a 96%).

Los nacidos en México, en el extranjero con nacionalidad mexicana y los extranjeros se distribuyen de manera distinta en las diferentes actividades económicas. En los servicios de alojamiento y alimentación, así como en las actividades profesionales, científicas y técnicas, estos últimos tienen mayor presencia relativa. Los mexicanos nacidos en el exterior están relativamente más concentrados en las actividades inmobiliarias y de enseñanza, así como en las de atención a la salud y asistencia social. Por su parte, los nacidos en México están sobrerrepresentados en las actividades manufacturera y agropecuaria (ver gráfica 1).

En cuanto a las ocupaciones, hay una mayor proporción de artesanos y trabajadores agropecuarios, así como operadores de maquinaria y ensambladores entre los nacidos en México, mientras que los extranjeros y los mexicanos nacidos en el exterior ocupan relativamente más posiciones profesionales y técnicas, directivas y gerenciales (ver gráfica 2).

En relación con el flujo de trabajadores migrantes internacionales, solo en el 2016, alrededor de 90 mil extranjeros recibieron tarjetas de residentes temporales o permanentes, o visitantes por razones humanitarias,²¹ categorías migratorias en las que se permite trabajar a cambio de una remuneración.

Trabajadores fronterizos en el sur

En el 2016, el INM emitió 15 130 tarjetas de trabajador fronterizo. La EMIF-Sur muestra que 92% de los trabajadores extranjeros no residentes provenien-

16 La diferencia en la estructura etaria de las dos subpoblaciones de nacidos en el extranjero es notable y reveladora: los nacidos en EE. UU. tienen una edad mediana de 11 años, mientras que quienes nacieron en el resto del mundo tienen medianas de 38 años en el caso de los hombres y 36 en el de las mujeres (estimaciones del Consejo Nacional de Población y UPM-SEGOB basadas en la EI).

17 Según información del UNHCR, la tasa de solicitudes aceptadas pasó de 70 a 50% entre el 2015 y el 2017.

18 Fernández y Rodríguez (2016).

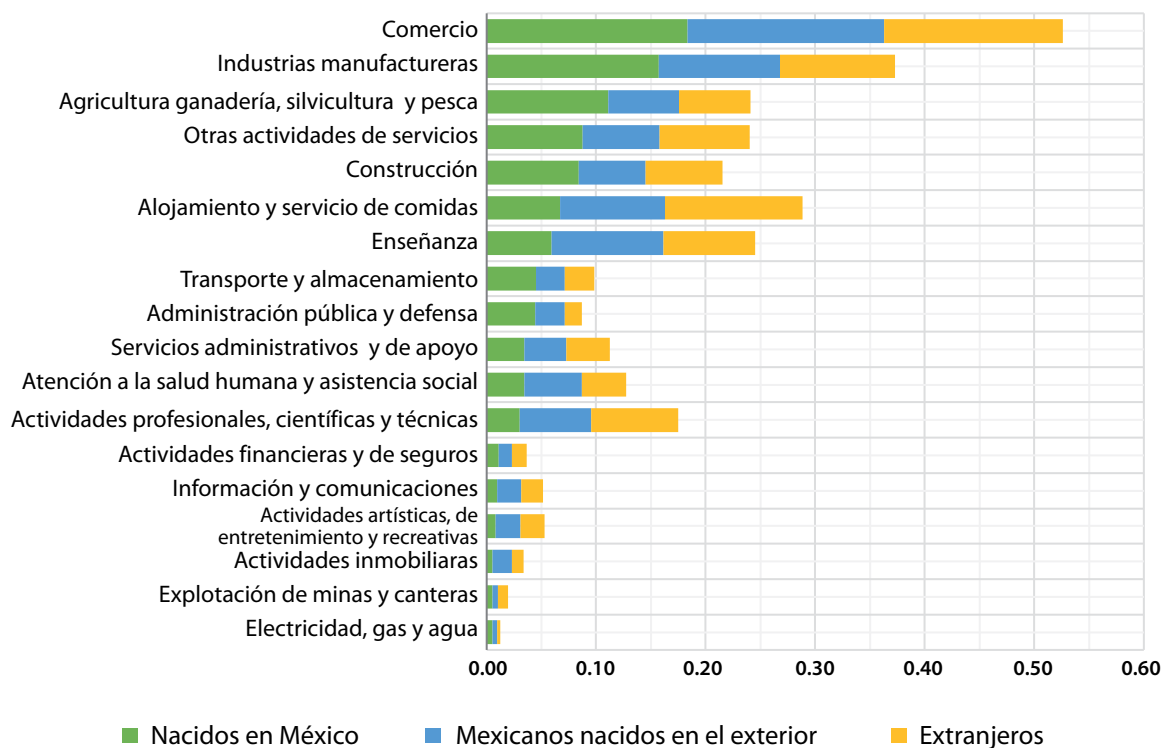
19 Es decir, sin cumplir con la regulación en materia migratoria.

20 Según las estimaciones del CONAPO basadas en datos de la EI.

21 La cifra corresponde a la suma de tarjetas de visitante por razones humanitarias, de residente temporal y de residente permanente emitidas ese año, menos las tarjetas de residente permanente por regularización.

Gráfica 1

Distribución de personas empleadas por industria^a según país de nacimiento y nacionalidad

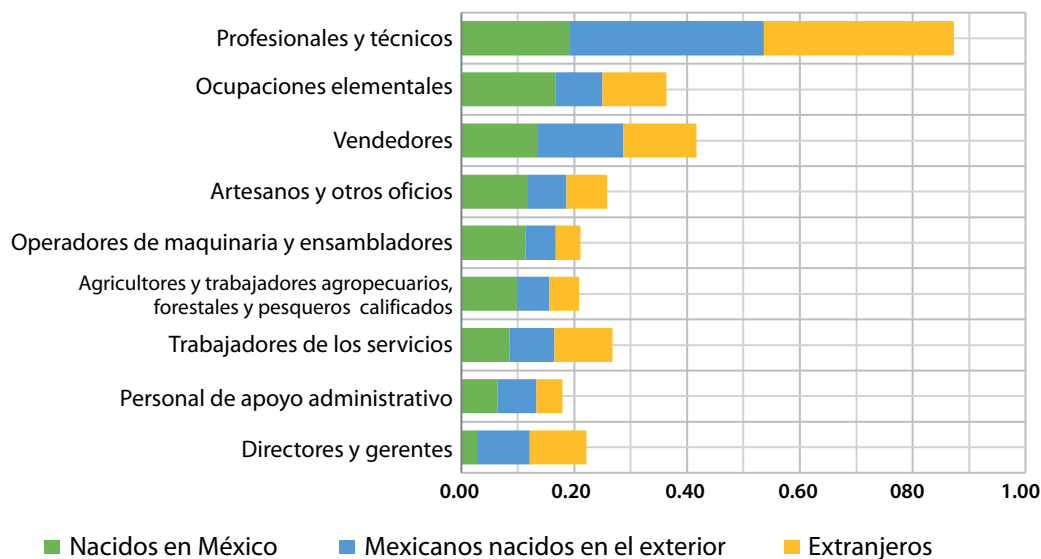


^a Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU).

Fuente: estimaciones de la autora basadas en: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 2

Distribución de personas empleadas por ocupación^a según país de nacimiento y nacionalidad



^a Según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).

Fuente: estimaciones de la autora basadas en: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

tes del sur son hombres con una edad mediana de 33 años. Usualmente, tienen nivel educativo básico o ninguna educación formal y 51% habla una lengua indígena. Los principales destinos en la actualidad son Frontera Comalapa y Tapachula, Chiapas. Su distribución por duración de estancia se presenta en la gráfica 3.

Uno de cada cuatro ingresa a México con una tarjeta de visitante regional que les permite permanecer un máximo de siete días, como se indica en el cuadro 1, pero al menos 18% de ellos excede ese tiempo. Por otra parte, más de 20% cruza sin ninguna documentación.²²

Suelen trabajar en la agricultura, silvicultura y pesca; algunos son acompañados por sus familias. Entre los trabajadores extranjeros residentes que permanecen máximo 24 horas, muchos se emplean en ocupaciones elementales, como: vendedores ambulantes de servicios y afines, peones de la minería, limpiadores, asistentes, o en la construcción, la industria manufacturera y el transporte.

22 Según el reporte de *Indicadores anuales 2017* (COLEF, 2019).

Solo uno de cada 10 obtiene un ingreso mayor a 2 salarios mínimos en México. Los hogares con ese nivel de ingreso se clasifican en los dos primeros deciles de la distribución nacional.²³

Movilidad laboral internacional desde México

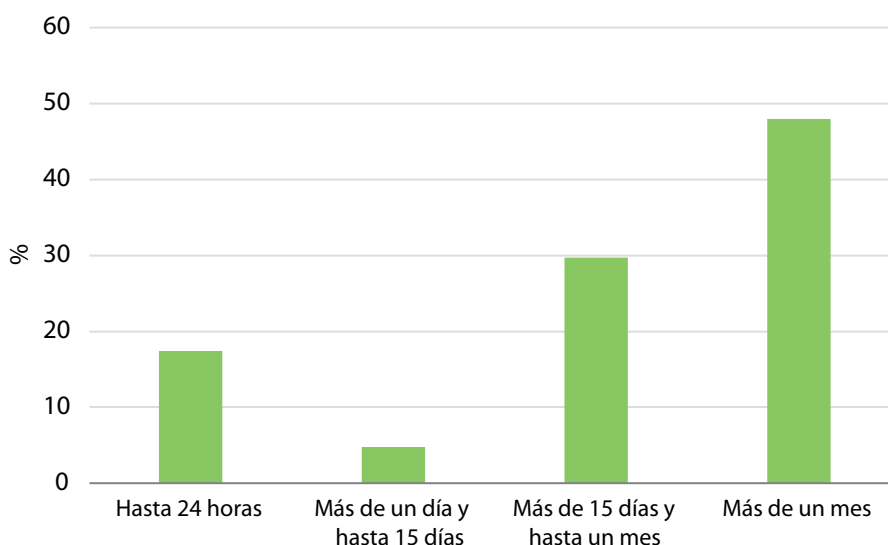
Residentes trabajando en el exterior

Las personas que habitualmente residen en México y trabajan en el exterior pueden identificarse con la pregunta de la Encuesta Intercensal: “¿En qué estado o país [está el negocio, empresa o lugar donde trabajó (NOMBRE) la semana pasada]?”. La estimación corresponde al volumen o proporción dados en cierta semana del año, por lo que puede estar sesgada por efectos estacionales. Es importante anotar, también, que los residentes de nuestro país trabajando en el exterior pueden distinguirse en: nacidos en México; nacidos en el extranjero, pero con nacionalidad mexicana; y residentes extranjeros.

23 Estimaciones de la autora con base en la ENIGH 2014.

Gráfica 3

Distribución por duración de estancia en México de los trabajadores fronterizos provenientes del sur



Fuente: estimaciones del CONAPO y la UPM-SEGOB basadas en la EMIF-Sur 2015.

Asimismo, la ENOE ofrece alguna información relevante sobre las características demográficas y ocupacionales de los residentes en México trabajando en el exterior, quienes pueden ser identificados con la pregunta: “¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o institución para la que trabaja o ayuda?”. Las opciones de respuesta son: 1) anotar el nombre, 2) reportar que el negocio no tiene nombre, 3) declarar ser empleado de una unidad doméstica o trabajador de otro trabajador y 4) ser un trabajador en el extranjero. De esta y otras preguntas relacionadas se puede saber si estas personas son empleados o independientes, si tienen contrato y de qué tipo, si reciben o no prestaciones sociales, entre otras, así que es factible un estudio más profundo de los residentes trabajando en el exterior. La robustez de las estimaciones de la ENOE acerca de los residentes trabajando en el exterior se basa en el hecho de que el sesgo estacional es minimizado al tratarse de una encuesta trimestral llevada a cabo sobre un panel rotatorio, lo cual significa que una vivienda particular es entrevistada durante cinco trimestres consecutivos y 80% de la muestra es la misma de un trimestre al otro.

Una fuente complementaria para identificar residentes habituales que trabajan en el exterior es la ENIGH. Con el cuestionario para personas de 12 años y más de edad se puede detectar a quienes trabajaron en otros países, y es posible caracterizarlos según hayan sido empleados o trabajadores independientes, con o sin un contrato y de qué tipo, con prestaciones sociales o sin ellas, según el número de horas trabajadas, así como el tipo y tamaño de la organización para la que trabajaron. En la ENIGH, las preguntas sobre la fuerza de trabajo se refieren al mes previo, así que las estimaciones acerca de los residentes trabajando en el exterior podrían ser más robustas que las resultantes de la EI en relación con el sesgo estacional. No obstante, la muestra es más pequeña y el foco no es ni la migración ni la movilidad laboral, así que las estimaciones podrían, de hecho, ser menos precisas que las de la EI.

En suma, menos de 1% de la población ocupada nacida en México trabajó fuera del país en la

semana de referencia en comparación con 14% de los nacidos en el exterior (aquí incluidos los que tienen nacionalidad mexicana). El porcentaje fue, incluso, mayor en el caso de los extranjeros: (16).²⁴

Los hogares con, al menos, una persona trabajando fuera del país obtienen un ingreso promedio 50% mayor al de aquellos en los que nadie trabaja fuera de la nación (99.4% del total). Aunque la proporción de hogares con residentes trabajando en el exterior es pequeña, estos obtienen 1% del ingreso total de todos los hogares mexicanos. Este grupo de población tiene en su mayoría un empleo subordinado sin contrato ni prestaciones sociales: en 2014, 74% de ellos trabajaron de 30 a 60 horas a la semana en establecimientos de menos de 20 empleados.²⁵

Trabajadores fronterizos en el norte

El porcentaje de la población residente en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas que va a EE. UU. para trabajar o estudiar es de alrededor de 1%; de ellos, un tercio reside en Tijuana, Baja California. La mayoría de los trabajadores fronterizos son hombres, pero también hay un número significativo de mujeres (80 710 y 43 918 con edades medianas de 33 y 24 años, respectivamente);²⁶ tres de cada cuatro hombres y seis de cada 10 mujeres se desplazan por razones de trabajo (UPM-CONAPO, 2016).

Emigrantes

La población mexicana tiene una larga e intensa historia de migración hacia los EE. UU.²⁷ y, en diferente escala, hacia otros países desarrollados en búsqueda de mejorar la calidad de su vida. Las es-

²⁴ Estimaciones de la autora con base en la EI.

²⁵ Estimaciones de la autora basadas en microdatos de la ENIGH 2014. Un perfil semejante para los residentes trabajando en el exterior se puede delinear con información de la ENOE.

²⁶ Estimaciones del CONAPO y UPM-SEGOB basadas en la EI.

²⁷ Entre el 2009 y 2014, 87% de los emigrantes mexicanos se desplazaron hacia EE. UU. (estimaciones del CONAPO y UPM-SEGOB basadas en la ENADID 2014).

trategias seguidas para conseguirlo van desde matricularse en programas educativos, hasta migrar para conseguir mejores empleos, con o sin autorización legal.

Con datos de la *Current Population Survey (CPS)* y de la *American Community Survey (ACS)*, ambas de la Oficina del Censo de los EE. UU., se estima que el volumen de los residentes nacidos en México ascendía a 12 millones de personas en el 2015, de las cuales 70% eran económicamente activas.²⁸

No obstante, desde finales del siglo pasado, la migración al país del norte ha descendido de forma gradual, tanto en términos de volumen como en porcentaje de la población mexicana (UPM-CONAPO, 2016). Para algunos analistas, esto se debe en parte a la aplicación más severa de la regulación migratoria que ha forzado a la gente (en particular, a los migrantes no autorizados) a permanecer más tiempo en EE. UU.²⁹

Los datos de la ENADID muestran que 78% de los migrantes a ese país son hombres con edad mediana de 30 años, en tanto que la de las mujeres es de 28. La mitad de los varones entraron sin autorización, en comparación con solo una cuarta parte de las personas de sexo femenino. En el caso de las mujeres, reunirse con la familia y buscar trabajo fueron las causas más mencionadas como razones del desplazamiento.

La mayoría de los trabajadores mexicanos en EE. UU. se emplean de tiempo completo en el sector terciario de la economía, en establecimientos con menos de 100 empleados. En el 2014 obtenían un salario de 19 229 dólares anuales que, al tipo de cambio vigente, equivalía al ingreso de un hogar mexicano del decil más alto de la distribución.³⁰

28 Estimaciones del CONAPO basadas en datos del *Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS)*.

29 Passel, Cohn y Gonzalez-Barrera reportan que la propensión a vivir en EE. UU. por al menos un año fue más alta para los migrantes devueltos en el 2010 que para los aprehendidos cinco o 10 años antes.

30 Estimaciones de la autora con base en la ENIGH 2014.

Migrantes en tránsito irregular

Su flujo por el país parece haber aumentado desde el 2011. En el 2014 se estimó una cifra de 389 600 personas en esta condición en México, 88% de ellas provenientes de Centroamérica.³¹ En el 2015, los datos de la EMIF-Sur permitieron estimar un total de 86 700 devoluciones de centroamericanos que iban rumbo a EE. UU. por parte de las autoridades mexicanas, al igual que 42 200 llevadas a cabo por las estadounidenses después de haber estado en aquel país por un mes o menos. Se trata, con frecuencia, de hombres en el rango de 24-26 años de edad. La mitad de los devueltos por las autoridades mexicanas fueron detenidos en Chiapas o Veracruz de Ignacio de la Llave y 67% de los que consiguieron llegar a EE. UU. había cruzado por Reynosa, Tamaulipas.³²

Conclusiones

Estudiar la MLI como un asunto en la intersección de la migración internacional y el mercado de trabajo global, alineando conceptos y definiciones de los ámbitos poblacional, laboral y comercial, en el marco de la legislación nacional, significó enfrentar el primer reto de compilar información de fuentes variadas con objetivos diferentes para construir un relato del estado y el curso del fenómeno en México.

El trabajo de revisión exhaustiva de las fuentes disponibles para su descripción fue relevante y útil para comprender la diversidad de información que se produce, la dispersión de la misma e, incluso, los límites de la correspondencia conceptual y metodológica con los criterios legales y las estadísticas producidas.

En el caso mexicano, debido a su volumen y patrón histórico, el estudio de la migración de com-

31 Estimaciones de UPM-SEGOB basadas en sus boletines estadísticos, información del Departamento de Seguridad Nacional, el *Anuario estadístico del Servicio de Inmigración y Naturalización*, de la Patrulla Fronteriza y de la Oficina del Censo (*American Community Survey*), todos de los EE. UU.

32 Estimaciones del CONAPO y UPM-SEGOB basadas en la EMIF-Sur 2015.

patriotas a Estados Unidos de América (en una variedad de aristas) domina la literatura de lo que hemos identificado en este artículo con el nombre de *movilidad laboral internacional*. La medición de la migración interna e internacional ha sido, por ello, el foco de la recolección de información y de los esfuerzos de política pública. Aun así, otras formas de movilidad están ganando visibilidad y generando interés debido a su impacto económico; por ejemplo, ha habido un creciente interés por estudiar la movilidad laboral en México en su dimensión interna, lo que ha derivado en la compilación e integración de datos de fuentes diversas (tradicionales o no) para describir con suficiencia a la población que se mueve de un municipio a otro, en ocasiones, cruzando límites estatales.

De igual forma, también se comprende la relevancia de estudiar los movimientos por razones laborales en las fronteras con EE. UU. y Guatemala; sin embargo, poca atención se ha dado a la movilidad de personas residiendo en México, no necesariamente en las fronteras, y ocupándose en el exterior.

Un desafío interesante en esta investigación fue el de mover el reflector de la migración dirigida al país del norte (que tiene, sin duda, retos pendientes en cuanto a las estrategias de medición) para enfocarse en ciertos grupos demográficos que no representan una parte importante de la población de un país en términos de efectivos, pero que merecen atención debido, precisamente, a su especificidad. Quienes se desplazan por motivos laborales sin cambiar su residencia habitual son, en realidad, pocos entre los millones de habitantes en México, pero sus características y las de sus hogares son particulares y significativas.

Por otra parte, el estudio de otros grupos muy pequeños —difíciles de detectar en las encuestas, como el de los migrantes no autorizados en tránsito por el país— tiene una importancia enorme para la comprensión de asuntos de suma relevancia en materia de derechos humanos. Para esta dimensión de la movilidad internacional, tenemos aún

grandes limitaciones en la generación de estadísticas fidedignas, a pesar del notable esfuerzo que se hace a través de las encuestas en las fronteras norte y sur del país. Aquí, el esfuerzo de integración de información de fuentes variadas debe ser mayúsculo, pasando por la recolección de registros en albergues a lo largo del país, hasta el contraste con las cifras estimadas de migrantes no autorizados en EE. UU., principalmente.

De los proyectos del INEGI revisados en el marco de esta investigación se obtiene información para describir a la población que reside en México, pero que nació en otro país y forma parte de la fuerza laboral; también, es posible una estimación de la proporción de residentes en México que trabaja fuera del país, así como delinear algunas de sus características. Además, en algunos de estos proyectos se recogen datos para estimar el volumen de emigrantes en hogares dentro del territorio nacional. Acerca de la población no residente en México que ingresa al territorio nacional por trabajo, los registros del INM y la EMIF-Sur de México son las principales fuentes de datos. Como resultado del análisis de estas, se enuncia enseguida una serie de recomendaciones para mejorar tanto la captación estadística como la disponibilidad de los datos.

La información sobre entradas y salidas del territorio nacional es indispensable para entender la dinámica de la movilidad de los trabajadores extranjeros no residentes y de los residentes trabajando en el exterior, pero es importante desarrollar los instrumentos que permitan distinguir la tipología de la MLI y relacionarla con los patrones de movilidad de cada caso (de los trabajadores fronterizos o estacionales, por ejemplo).

Por otra parte, a los instrumentos de recolección podrían añadirse preguntas que informen sobre aspectos muy relevantes para un estudio integral del tema. En el caso de las encuestas en la frontera podría preguntarse acerca de la frecuencia o periodicidad del cruce de frontera por motivos laborales o, en otro tenor, sobre la exposición a factores de riesgo para la salud física o mental.

En el caso de los censos y las encuestas en hogares, es imprescindible la inclusión de la pregunta sobre nacionalidad, además del lugar de nacimiento y, también, es indispensable preguntar acerca del año de llegada al país. De otra forma, cualquier análisis que considere la duración de la estancia de los migrantes internacionales sigue descansando sobre la extremadamente débil hipótesis de nula movilidad entre las fechas referidas en los proyectos estadísticos (un año atrás/cinco años atrás).

Si fuera posible el levantamiento de un módulo en los hogares para la medición de la MLI, podrían incluirse en él preguntas retrospectivas sobre el empleo en el exterior.³³ En caso contrario, al menos debería considerarse el ajuste del diseño estadístico de la ENOE para asegurar un suficiente número de trabajadores extranjeros no residentes y de residentes habituales trabajando en el exterior. En las encuestas en establecimientos levantadas en México no se tiene la experiencia de incluir alguna pregunta que pueda abonar al estudio de la MLI. Indagar en los Censos Económicos sobre la nacionalidad del personal empleado sería de enorme impacto analítico.

Es preciso seguir avanzando en la integración de información de fuentes distintas, como registros administrativos, censos, encuestas en hogares y en establecimientos, aprovechando el potencial de cada una de ellas. Asimismo, el intercambio con otros países es de gran importancia para llenar los vacíos de información o verificar la consistencia de las estimaciones.

33 Si bien el INEGI levantó la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) en 1998, 2011 y 2017, incluyendo, entre otras, la historia migratoria de residentes en México, los eventos registrados tienen duración mínima de un año, así que la movilidad sin cambio de residencia no es captada.

Fuentes

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. "Ley de Migración", en: *Diario Oficial de la Federación*. México, 2017 (DE) <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo83139.html>
- Courgeau, D. *Méthodes de mesure de la mobilité spatiale*. Paris, INED, 1988.
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. *Encuestas sobre migración en las fronteras norte y sur de México*. México, COLEF, 2019 (DE) <https://www.colef.mx/emif/>
- Fernández, C. y M. Rodríguez. "Hondureños migrantes en México: del tránsito al asentamiento", en: *CANAMID Policy Brief Series*. PB011. Guadalajara, CIESAS, 2016 (DE) <http://www.canamid.org/publication?id=PB011>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México, INEGI, 2010 (DE) <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html>
- _____. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad*. México, INEGI, 2018 (DE) <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/default.html>
- _____. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016*. Nueva serie. México, INEGI, 2016 (DE) <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>
- _____. *Encuesta Intercensal 2015*. México, INEGI, 2015 (DE) <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/default.html>
- _____. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*. México, INEGI, 2014 (DE) <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/default.html>
- Instituto Nacional de Migración (INM). *Visa por razones humanitarias*. México, INM, 2016 (DE) <https://www.gob.mx/inm/documentos/preguntas-frecuentes-para-solicitar-visa-por-razones-humanitarias>
- International Labour Office. *Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*. Geneva, ILO, 2007 (DE) <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>
- _____. *The Thirteenth International Conference of Labour Statisticians*. Geneva, ILO, 1982 (DE) https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1982/82B09_651_engl.pdf
- Meza, L. "Visitantes y residentes. Trabajadores guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en México", en: *CANAMID Policy Brief Series*. PB04. Guadalajara, CIESAS, 2015 (DE) <http://www.canamid.org/publication?id=PB04>
- Nájera, J. "Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia", en: *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*. Vol. 3, 2011, pp. 177-198 (DE) <https://www.colef.mx/emif/resultados/articulos/2011%20-%20>

- Formas%20de%20movilidad%20laboral%20transfronteriza%20de%20las%20y%20los%20guatemaltecos%20a%20Chiapas,%20una%20vision%20desde%20la%20familia.pdf
- Passel, J., D'V. Cohn y A. Gonzalez-Barrera. *Net Migration from Mexico Falls to zero—and Perhaps Less*. Washington, D.C., Pew Hispanic Center, 2012 (DE) <http://www.pewhispanic.org/2012/04/23/net-migration-from-mexico-falls-to-zero-and-perhaps-less/>
- Rodríguez-Chávez, E. y S. Cobo. *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*. México, Centro de Estudios Migratorios, INM, SEGOB, 2012 (DE) http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Poblacion_Extranjera/ExtranjerosResMex.pdf
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). *Lineamientos para atender solicitudes de asilo y refugio*. México, SRE, 2016 (DE) <https://extranet.sre.gob.mx/images/stories/asilo/asilo2016.pdf>
- Somohano, K. y P. Yankelevich. *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*. México, COMAR-SEGOB, 2011.
- Statistics Austria. *Labour mobility*. 2. UNECE Working Paper Series on Statistics. Geneva, 2017 (DE) https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/2017/Issue2_Labour.pdf
- UNECE. *Measuring International Labour Mobility*. Geneva, United Nations, 2018 (DE) https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/publications/2018/ECECSSTAT20187_WEB.pdf
- Unidad de Política Migratoria-Secretaría de Gobernación (UPM-SEGOB). *Boletines Estadísticos*. México, UPM-SEGOB, 2018 (DE) http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria y Consejo Nacional de Población. *Prontuario sobre movilidad y migración internacional. Dimensiones del fenómeno en México*. México, SEGOB, 2016 (DE) http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Prontuario
- United Nations. *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU). Revisión 4*. New York, United Nations, 2009 (DE) https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4s.pdf
- _____. *International Recommendations for Tourism Statistics (IRTS) 2008*. New York, United Nations, 2010 (DE) https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1e.pdf
- _____. *Recommendations on Statistics of International Migration (RSIM). Revision 1*. New York, United Nations, 1998 (DE) https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1e.pdf
- United Nations, International Monetary Fund, Organisation for Economic Co-operation and Development, Statistical Office of the European Union, United Nations Conference on Trade and Development, World Tourism Organization, World Trade Organization. *Manual on Statistics of International Trade in Services 2010 (MSITS 2010)*. New York, United Nations, 2011 (DE) https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_86rev1e.pdf
- United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR). *Statistical Yearbook 2015*. Geneva, UNHCR, 2017 (DE) https://www.unhcr.org/statistics/country/59b294387/unhcr-statistical-yearbook-2015-15th-edition.html#_ga=2.168125732.462805140.1550871504-1954695127.1550871504
- _____. *Population Statistics*. Geneva, UNHCR, 2019 (DE) http://popstats.unhcr.org/en/overview#_ga=2.125782927.462805140.1550871504-1954695127.1550871504